



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1980

(19) ES	(11) NUMERO 253.023	(10) Y
(22)	FECHA DE PRESENTACION 18-9-80	

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B 12/02
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ENSAMBLAJE PARA ARMAZONES DE MESSAS O SIMILARES"

(71) SOLICITANTE (S) REGAL, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Poligono Industrial de Aranguren, s/n. -AYA- (Guipúzcoa)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

1.207-A MV/tf

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de-
claración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio -
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territo-
rio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente
5 Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado -
indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ENSAMBLAJE PA-
RA ARMAZONES DE MESAS O SIMILARES".

Entre la multitud de uniones existentes en la ejecu-
ción de muebles y similares en madera, las uniones triples, es-
10 decir aquéllas en las que concurren tres distintas piezas en un
nudo y en tres direcciones perpendiculares, son esenciales para
la fabricación de mesas, sillas y multiples tipos de armazones.

Se venian efectuando, para el logro de este tipo de -
ensamblajes, sistemas variados tales como el encolado, el ator-
15 nillado, la utilización de piezas intermedias, etc., uniones to-
das ellas que hasta la fecha y por su caracter intrínseco no -
reunian la resistencia adecuada junto con un sistema vistoso y
de fácil ejecución, puntos esenciales en un buen mueble.

El modelo preconizado es una disposición perfecciona-
20 da de ensamblaje para armazones de mesas, sillas, taburetes o -
elementos similares que consiste sencillamente en una placa mo-
nopieza metálica debidamente conformada que aplicándose en cada
esquina interna de la mesa o similar liga los tres elementos -
concurrentes en el nudo de un modo rápido y de gran resistencia
25 a la vez que la propia pieza logra, por la existencia de unas -

adecuadas dobleces en si misma, la nivelación y el escuadrado - perfecto del nudo.

La placa monopieza que configura esta nueva disposi-
ción perfeccionada de ensamblaje presenta un doblado en "U" que
deja, partiendo de un alma central, sendas alas divergentes que
en su extremo libre conforman un borde doblado mientras que por
te de dicha alma conforma en sus laterales prolongaciones no do-
bladas que con los bordes libres, en una hipotética prolonga-
ción forman un ángulo agudo.

La parte central de la placa presenta un remeti-
do estampado que dota al conjunto de un aumento del momento de iner-
cia necesario para una mayor resistencia de la placa, que en el
centro de su alma, presenta un taladro pasante.

Cada una de las alas de la placa, que forman entre sí
un ángulo recto, quedan encajadas para su colocación en sendas
ranuras que presentan los travesaños que concurren en una pata,
encajándose, para cada mencionado travesaño, el borde libre do-
blado del ala así como las prolongaciones del alma, que dada su
forma convergente adaptada convenientemente a las ranuras, con-
figuran una disposición de unión entre travesaño y placa en for-
ma de cola de milano, de gran resistencia que hace innecesarias
otros medios convencionales de unión, tales como tirafondos o
elementos similares.

Como ya se ha mencionado un doblado en ángulo recto -
de la parte superior de cada ala se configura como tope de en-

trada para la placa, así como elemento de nivelación y escuadrado perfecto, por lo que solo queda para lograr una solida unión triple, el amarrado, a través del taladro central de la placa y por medio de un elemento convencional de anclaje, de dicha placa a la pata o elemento restante, de modo que se rigidiza así perfectamente la unión.

Como se puede ver por todo lo hasta ahora expuesto, - esta nueva disposición preconizada presenta unas ventajas tales como:

- Gran resistencia intrínseca del elemento
- Facilidad de colocación sin elementos auxiliares
- Autonivelación y escuadrado del conjunto
- Unión lograda de gran resistencia.

Todo lo cual, unido a ventajas de tipo constructivo y operacional, hace que esta disposición se distinga de todo lo - hasta ahora conocido, teniendo una vida propia de por sí.

Para comprender mejor la naturaleza del presente invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 representa una vista en perfil seccionada por su plano medio de simetría, de la placa (1) de ensamblaje - objeto de esta invención.

La figura 2 representa una vista en alzado de la pla-

ca (1).

La figura 3 representa una vista en perfil de la placa (1).

La figura 4 representa una vista en planta de la placa (1), en la que se aprecian las alas de tope superiores (7).

La figura 5 representa una vista en planta de un ejemplo de aplicación de la disposición preconizada.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Placa
- 2.- Rehundido
- 3.- Taladro
- 4.- Alas
- 5.- Prolongación
- 6.- Doblez
- 7.- Ala de tope
- 8.- Pata
- 9.- Travesaño
- 10.- Ranuras



El modelo objeto de esta invención es una disposición perfeccionada de ensamblaje para armazones de mesas o similares que se constituye por un elemento principal consistente en una placa (1) metálica configurada de modo monopieza que, tal y como se puede apreciar en las figuras 1, 2, 3 y 4 y especialmente en ésta última, presenta un doblado que configura un alma central de la que parten inclinadas y en direcciones divergentes -

1 sendas alas (4), que forman entre sí un ángulo recto.

5 Tal y como se aprecia en la figura 2 el elemento de placa (1) presenta unas escotaduras en la zona del doblado, de manera que únicamente queda doblada la parte central, quedando el alma con unas prolongaciones rectas (5), situadas en un mismo plano, que sobresalen como puede verse en la figura 4, del plano inclinado que contiene a las alas (4).

10 La placa (1), en su zona central, presenta un rehundido (2) simétrico obtenido por embutición que le da una mayor rigidez al conjunto, existiendo en el punto central de la placa (1) y de dicho rehundido, un taladro (3) pasante, que permite el paso de un elemento de unión, convencional.

15 Las alas (4) en su borde libre, ver figura 4, presentan un doblado transversal que configura un doblez (6), en ángulo agudo con dichas alas (4) y que define una convergencia con las prolongaciones (5) de su lado correspondiente. Así mismo - las alas (4), en uno solo de sus laterales, presentan un ala de tope (7), doblada de modo que forma un ángulo recto con dicha ala (4).

20 Una vez descrita suficientemente la placa (1) o elemento principal constitutivo de esta invención, en la figura 5, puede observarse un caso común de utilización práctica aplicada a la unión de sendos travesaños (9) con una pata (8).

25 Cada uno de los travesaños (9) concurrentes en el nudo presentan unas ranuras (10) inclinadas, en un ángulo tal que

1 coinciden con la inclinación del borde (6) y de la prolongación
(5) respecto al plano del ala (4). Sobre estas ranuras (10) se
encaja la placa (1) deslizando el dobléz (6) y las prolongacio-
5 nes (5) a través de ellas, de modo que, tal y como se ve en la
figura 5, la placa (1) y el travesaño (9) quedan unidos y en con-
tacto por medio de una disposición en cola de milano, de gran -
rigidez, precisión y resistencia, que no requiere de tirafondos
o soluciones análogas de anclaje.

10 Las alas de tope (7) delimitan, en su contacto con la
cara superior de los travesaños (9), el recorrido de entrada má-
ximo de la placa (1), de modo que cuando dichas alas de tope -
(7) se hallan en contacto con los travesaños (9), ambos estarán
perfectamente nivelados y formando un ángulo recto. Por último
un elemento de unión convencional, atravesando a la placa (1) -
15 en su centro por el taladro (2), unirá la pata (8) al nudo, po-
sicionándola contra los bordes de los travesaños (9) y formando
una unión rígida y precisa.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente -
invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir -
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir
cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales altera-
ciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacio-
nales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de ex-
tender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible -

1 reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ENSAMBLAJE PARA ARMAZONES DE MESAS O SIMILARES", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1.- Disposición perfeccionada de ensamblaje para armazones de mesas o similares, caracterizada porque según la misma y para cada esquina del armazón va dispuesta una pieza de escuadra con un perfil general en "V", de cuya alma y hacia cada ala nacen sendas expansiones que, en conjunción con el borde libre vuelto de dicha ala, conforman una estructura en cola de milano de ensamblaje en respectivas ranuras de los listones horizontales del armazón, si necesidad del concurso de tirafondos o medios análogos, completándose el ensamblaje mediante el amarrado a la pata a través del respectivo taladro central del alma de la escuadra.

15 2.- Disposición perfeccionada de ensamblaje para armazones de mesas o similares, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque las propias alas de la pieza de escuadra en su borde libre superior presentan un doblez en ángulo recto de apoyo y tope sobre los propios listones horizontales del armazón, en el logro con ello, además, de

20

25


1 una correcta nivelación.

3.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ENSAMBLAJE PARA -
ARMAZONES DE MESAS O SIMILARES".

5 Según queda sustancialmente descrito en la presente-
memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanografiadas-
por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 3 UDEJ. 1953

El Agente Oficial.

10 
JUAN DEL VALLE SANCHEZ

10

15

20

25



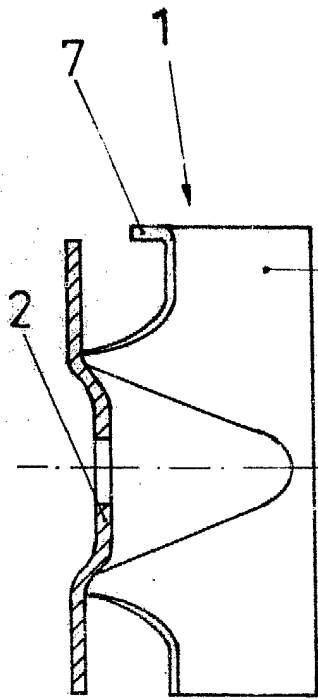


Fig.1

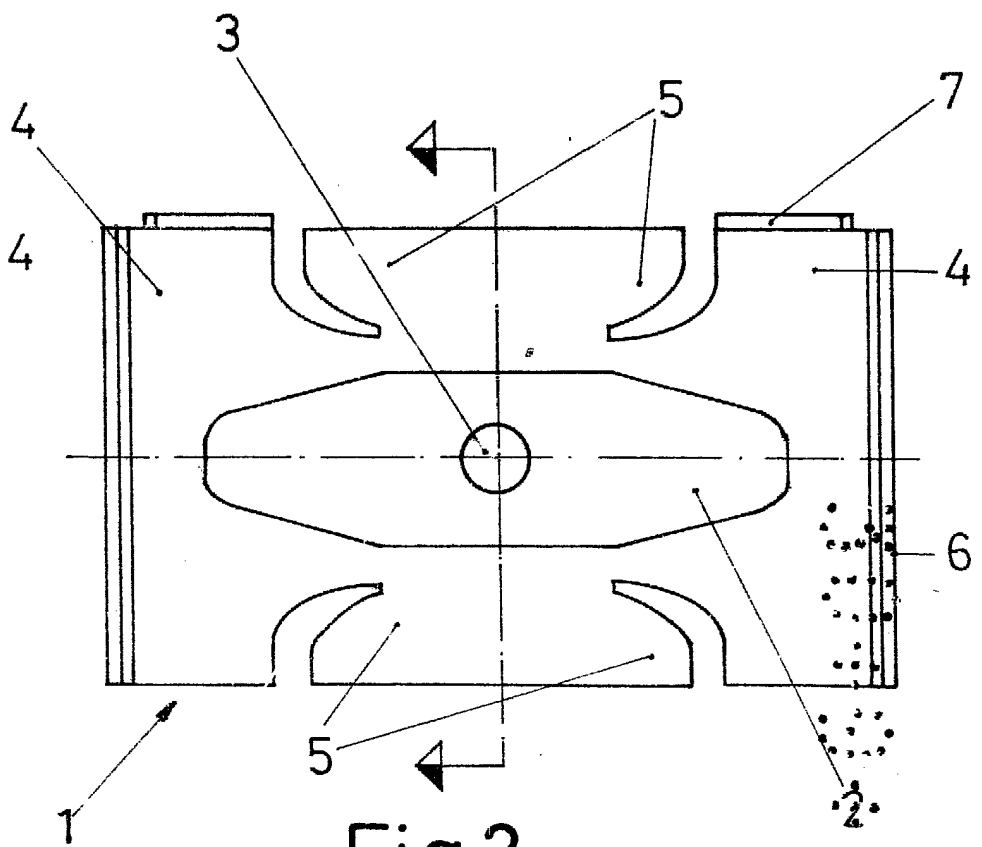
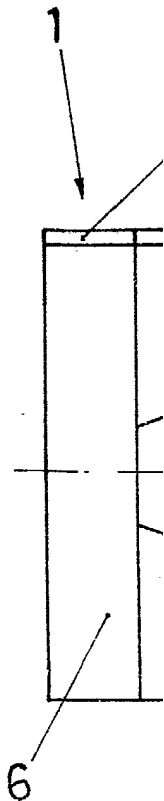


Fig.2



Fig

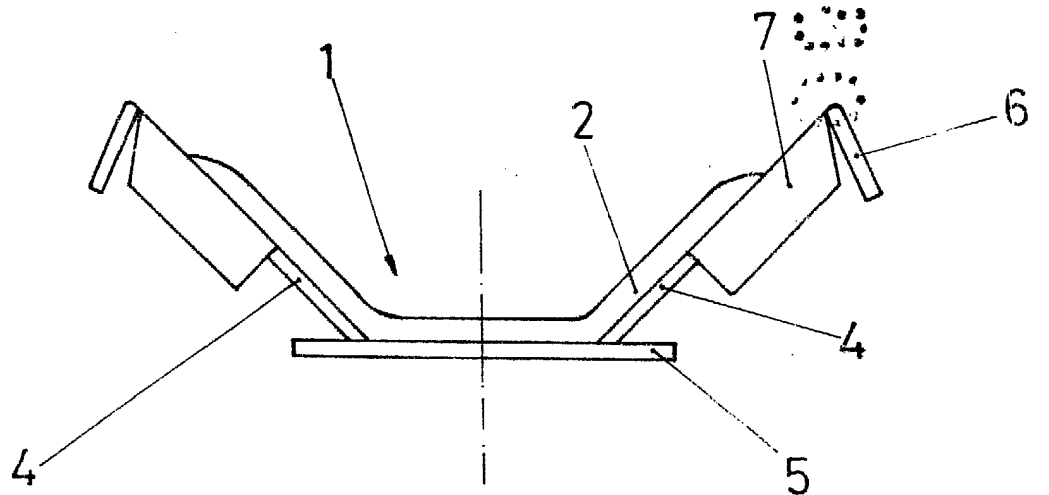


Fig.4

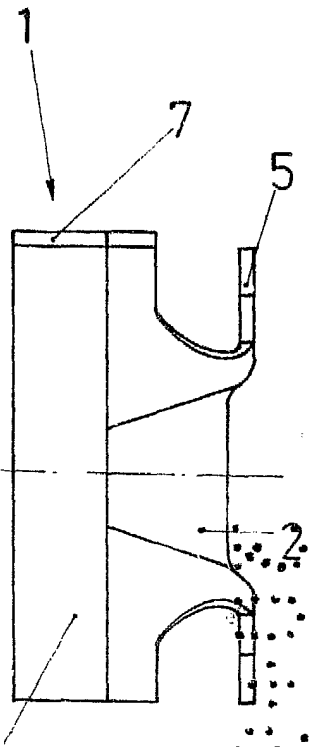


Fig.3

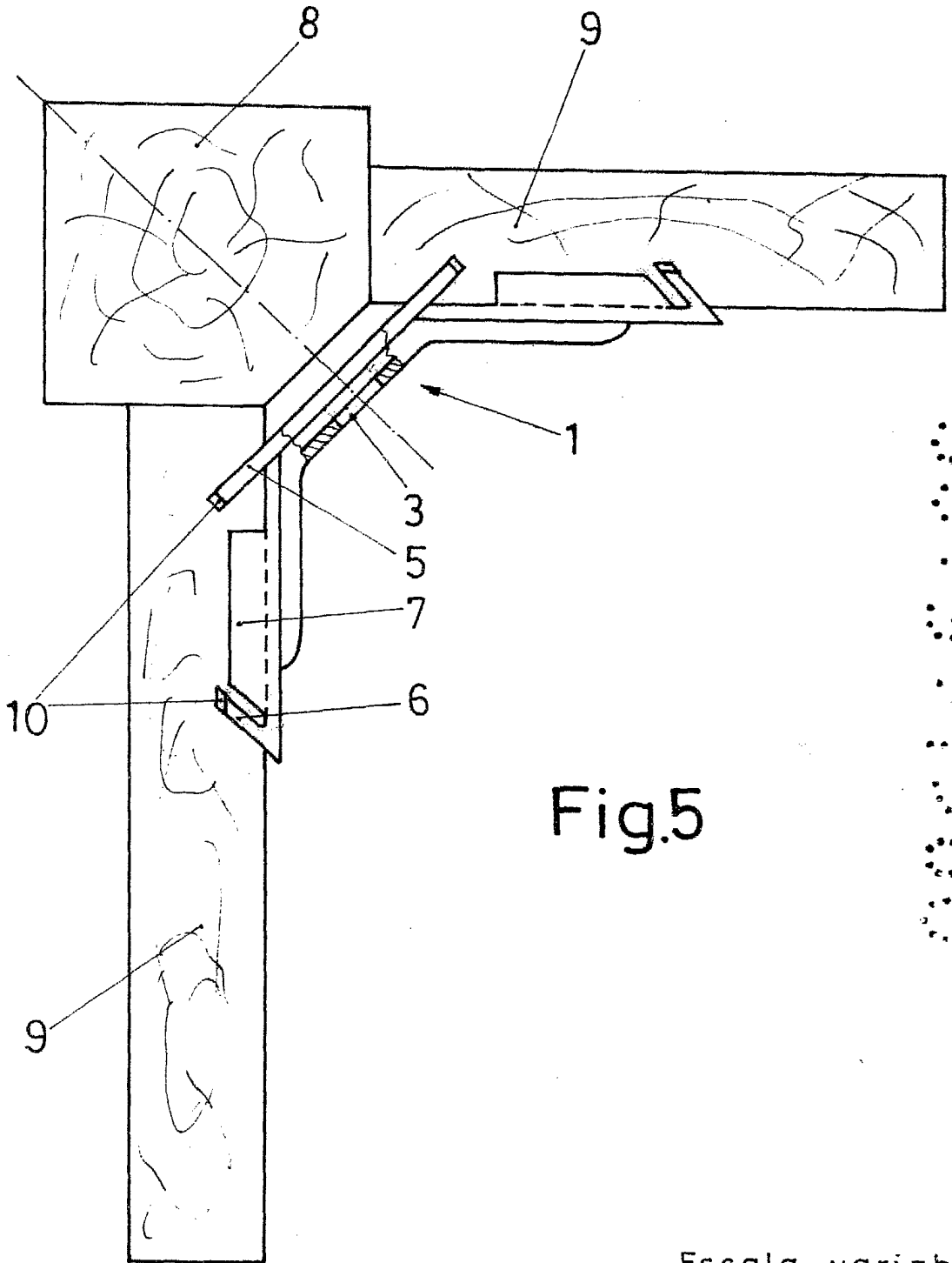


Fig.5

Escala variable
Madrid
El Agente Oficial